

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

No.

871793099537

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992950765001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

STARCLEAN S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			0113	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			0114	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			0110	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			0115	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO			0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			0111	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			0116	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			0112	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			0117	+	0.00
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																			0219
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																		0300		NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL												
ACTIVO							INGRESOS												
ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL INGRESOS							VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		9909.92									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6001	+	0.00	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6003	+	0.00	6004	+	0.00		
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6005	+	2280.00	6006	+	0.00		
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			254.35	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	0.00	6008	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE BIENES			6009	+	0.00	6010	+	0.00			
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00	EXPORTACIONES NETAS		DE SERVICIOS			6011	+	0.00	6012	+	0.00			
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN							6013	+	0.00	6014	+	0.00						
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)							6015	+	0.00	6016	+	0.00						
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							6017	+	0.00	6018	+	0.00						
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6019	+	0.00	6020	+	0.00
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			320	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+	0.00	6024	+	0.00			
DIVIDENDOS POR COBRAR			EN EFECTIVO	321	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00			
EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO			322	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6027	+	0.00	6028	+	0.00				
OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	323	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR DIVIDENDOS		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6029	+	0.00	6030	+	0.00	
DEL EXTERIOR		324	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00				
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6033	+	0.00	6034	+	0.00				
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	326	+		0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6035	+	0.00	6036	+	0.00			
DEL EXTERIOR		327	-		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00				
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		328	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00														
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	A VALOR RAZONABLE	330	+		0.00														
	RELACIONADOS	331	+		0.00														
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS	332	+		0.00														
	RELACIONADOS	333	+		0.00														
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NO RELACIONADOS	334	+		0.00														
	RELACIONADOS	335	+		0.00														
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			6041	+	0.00	6042	+	0.00		
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		9.80			DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00		
		OTROS	338	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00		
		MERCADERIAS EN TRANSITO	339	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00		
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00		
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	341	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00		
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	342	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00		
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	343	+		0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00		
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA	344	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00		
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	345	+		0.00			OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00		
	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	346	+		0.00			OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00
COSTO		347	-		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS					6063	+	0.00	6064	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	348	+		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS					6065	+	0.00	6066	+	0.00			
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	349	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067	+	0.00	6068	+	0.00			
ANIMALES VIVOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	350	+		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES					6069	+	0.00	6070	+	0.00			
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00	POR LITIGIOS					6071	+	0.00	6072	+	0.00			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS					6073	+	0.00	6074	+	0.00			
	OTROS	353	+		0.00	OTRAS					6075	+	0.00	6076	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	354	+		0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO					6077	+	0.00	6078	+	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	355	+		0.00	OTROS					6079	+	0.00	6080	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	356	+		0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS					6081	+	0.00	6082	+	0.00			
	OTROS	357	+		0.00	DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	358	+		0.00	DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00					
	OTROS	359	+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS			6087	+	0.00	6088	+	0.00					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	360	+		0.00	OTROS			6089	+	0.00	6090	+	0.00					
	OTROS	361	+		10174.07	PROVENIENTES DEL EXTERIOR			6091	+	0.00	6092	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES	OTROS	362	+		0.00	OTROS			6093	+	0.00	6094	+	0.00					
	OTROS	363	+		0.00	OTROS			6095	+	0.00	6096	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES	OTROS	364	+		0.00	OTROS			6097	+	0.00	6098	+	0.00					
	OTROS	365	+		0.00	OTROS			6099	+	0.00	6100	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES	OTROS	366	+		0.00	OTROS			6101	+	0.00	6102	+	0.00					
	OTROS	367	+		0.00	OTROS			6103	+	0.00	6104	+	0.00					

	INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	REVALUACIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
--	------------------------------	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS			7991	=		0.00					
			OTROS			549	+		0.00												
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						550	=		125.55												
PASIVOS NO CORRIENTES										TOTAL GASTOS							7992	+		1857.03	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+		1857.03			
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=		0.00			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+		0.00			
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-		0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=		0.00			
				DEL EXTERIOR	558	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=		0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906	=		0.00			
				DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907	=		0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=		0.00			
						DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=		422.97			
		DEL EXTERIOR		564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=		0.00			
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES													
		DEL EXTERIOR		566	+		0.00														
CRÉDITO A MUTUO				567	+		0.00														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS										568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-		0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			A COSTO AMORTIZADO			569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+		0.00				
										(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=		422.97				
			A VALOR RAZONABLE			570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803	-		0.00					
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+		0.00	(I) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)					804	-		0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+		0.00	(I) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	-		0.00					
	DESAHUCIO			574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+		0.00					
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			575	+		0.00	((+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+		0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+		0.00					
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+		0.00	((+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))					809	+		0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+		0.00	(I) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810	-		0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+		0.00	((-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+		0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+		0.00	(I) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					812	-		0.00					
	POR LITIGIOS			581	+		0.00	((-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					813	+		0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													
	OTRAS			583	+		0.00														
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS					814	+		0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+		0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					816	+		0.00					
	OTROS			586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO					818	+		0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					820	+		0.00					
	OTROS			588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)					822	+		0.00					
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN					824	-		0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA					826	+		0.00					
TOTAL DEL PASIVO				599	=		125.55	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					828	-		0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS					830	+		0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-		0.00				
PATRIMONIO										POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/-		0.00	835	+/-		0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+		10000.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=		422.97					
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=		0.00					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+		0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?						838			SI					
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839			0.00				
	RESERVA FACULTATIVA			605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840			0.00				
	OTRAS			606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841			NA				
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+		0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE						842			0.00	843			422.97
	RESERVA POR DONACIONES			608	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE						844			0.00	845			0.00
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						846			0.00	847			0.00
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						848			0.00	849			422.97
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						850	=		93.05				
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						851	+		0.00				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/-		0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						853	-		0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+		329.92	(I) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						854	=		93.05				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-		0.00	((-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						855	=		0.00				
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	((-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						856	+		0.00					
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+		0.00	((-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						857	=		93.05					
		OTROS	618	+		0.00	((-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						858	=		0.00					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/-		0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						859	+		0.00				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/-		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						860	-		9.80				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						861	-		0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						862	-		0.00				
OTROS			623	+/-		0.00	(I) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS						863	-		0.00					
TOTAL PATRIMONIO			698	=		10329.92	(I) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						864	-		0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=		10455.47	(I) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						865	-		0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=		0.00	(I) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						866	-		0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=		0.00	(I) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						867	-		0.00					
										SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				868	=		83.25				
										SUBTOTAL SALDO A FAVOR				869	=		0.00				
										((-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				870	+		0.00				
										(I) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				871	=		0.00				
										IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				872	=		83.25				
										SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				873	=		0.00				
										ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			874	+		36.72				
											((-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			875	-		0.00				
											((+) OTROS CONCEPTOS			876	+		0.00				
											ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876			877	=		36.72				
										ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA			878	+		18.36				
											SEGUNDA CUOTA			879	+		18.36				
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			880	=		0.00															
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES			881	=		0.00														
	ACTIVOS INTANGIBLES			882	-		0.00														

	PERIODO (INFORMATIVO)			OTROS		882	=	0.00	
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00	
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00	
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00	
				OTROS		887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERES		897		0.00			
		IMPUESTO		898		0.00			
		MULTA		899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	83.25			
INTERES POR MORA				903	+	0.00			
MULTA				904	+	0.00			
TOTAL PAGADO				999	=	83.25			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	83.25			
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	0924895899			199	RUC No.	0905300190001		